



RANSLOINSA
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL S.A.
Inscripción N° 07.012.000000

ACTA 448

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL S.A. "TRANSLONSA", SEÑEO LAS NUEVE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL 12 DE ABRIL DEL 2014, EN LAS OFICINAS DE LA CÍA. UBICADA EN LA AV. NATALIA JAHNIN 1460 Y AMAZONAS, SE REUNEN LOS SIGUIENTES SEÑORES: MILTON ALDAS, GONZALO ALVARADO, TOSCON AREVALO, MARTHA REDOYA, MARIO CACHIPUENZO, JINSON CACHENA, JUAN CHICAIZA, HUGO CHICAIZA, ANSELMO CUFENTES, JUAN CARLOS CUFENTES, MIGUEL COLLAJAZO, SEGUNDO COLLAJAZO, COOP. FLOR DE VALLE, MARTHA CORDOVA, MIGUEL GUINCA, HILDA DIAZ, WILLIAM FERNANDO, GABRIEL FERNANDEZ, RAMIRO GALLEGO, NESTOR GARCÉS, PATRICIO GÓMEZ, LUIS GONZÁLEZ, MOISES GUALAVISI, RICARDO GUAYAN, ANTONIO GUAYTA, ALEXANDER JARAMILLO, DAVID LÓPEZ, JAIME LUGUERRA, LUIS MARCALA, NATHAN MELIA, OSWALDO GARCÉS, JUAN CARLOS MONZÓ, WILLYN MONTEROS, MIRIAM MUÑOZ, RAFAEL PASQUEL, MARIO QUIJPE, HENRIK HUIZ, RAFAEL SALAZAR, LUIS SALCEDO, GILIO TARABATA, CÉSAR RODRÍGUEZ, FABIÁN VACA, RODRIGO VACA, ITALO VARGAS, CARMEN VELASQUEZ, ATRASADOS: GERMAN ARCOUS, THANA BERNES, CARLOS CAYWAL, FRANCISCO CAZAR, FERNANDO GALARRAZA, FREDDY GUALAVISI, DARWIN GUAYANA, JENNY LOPEZ, MIRIAM MONTESEDECA, JAIME PROANO, CRISTIAN PUJOTA, JUAN CARLOS SANDOVAL, SEGUNDO URSUA, YOLANDA VASQUEZ Y YOLANDA WILSON COMO SECRETARIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DE DÍA: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO; 2.- LECTURA DE COMUNICACIONES; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE; 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO; 6.- LECTURA DEL INFORME DEL AUDITOR INTERNO; 7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE PERÍODOS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2013; 8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; 9.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014; 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: SE CONSTA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO CON 14 PRESENTES Y 5 MILA 000 DEL CAPITAL DE ACCIONES, POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, LA JUNTA GENERAL SE INSTALA CON LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y SE PROCEDE CON EL SIGUIENTE PUNTO: 2.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS OFICIOS DE LOS SEÑORES VICENTE GUAMAN, JOFFRE RIGUERO, NANI FLORES Y EDISON AMAYA LOS MISMOS QUE INDICAN QUE POR MOTIVOS VARIOS NO PUEDEN ASISTIR A LA REUNIÓN CONVOCADA, LA ASAMBLEA LOS APRUEBA. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE.- SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL INFORME DEL SR. MOISES GUALAVISI EL MISMO QUE CONSTA DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTIMADOS ACCIONISTAS: HE PERMITIDO PONERLES EN CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMPAÑÍA. 1.- LA MAYORÍA DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN LEGITIMADOS EN LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SE ENCUENTRA EN PROCESO LA LEGITIMACIÓN DE LOS CAMIONES QUE TRABAJAN PARA COCA COLA. 2.- TODOS LOS ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. 3.- ACTUALMENTE CONTAMOS CON UN PARQUE AUTOMOTOR MUY IMPORTANTE QUE TRABAJAN DIRECTAMENTE CON LA EMPRESA Y 200 PERSONAS CON SUS RESPECTIVOS CAMIONES QUE TRABAJAN DIRECTAMENTE CON COCA COLA. 4.- SE HA VENIDO PRESTANDO EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCADERÍA EN EL TIA, COCA COLA, NESTLE, MILLER, LA UNIVERSAL, MARISC, PRIMEX, LUBRILACA, KIMBERLY CLARK, LOGISTICA, TEBAL, NESTLE UNIDESA, ALVINO ETC. ENTRE OTRAS. 5.- LA FACTURACIÓN CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR SE HA INCREMENTADO EN UN 20% 6.- LA RELACIÓN CON LAS EMPRESAS MÁS IMPORTANTES ES MUY ESTABLE. 7.- EL ÍNDICE DE SINISTRALIDAD A SALUDO EN UN 75% CON RELACIÓN AL AÑO 2009 QUE ES ÍNDICE MÁS ALTO QUE HEMOS TENIDO YA QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS DIERON LOS RESULTADOS ESPERADOS COMO SON LA RADIO, NUESTRO SATELITAL, EL OPERADOR EN LA NOCHE ETC. 8.- LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LA MANERA DE LA MEJOR MANERA TENIENDO BUENOS RESULTADOS EN CUANTO A LA PARTE TROBUTARIA, LABORAL, ECONOMICA Y COMERCIAL. 9.- LAS OBSERVACIONES DEL SR. COMISARIO HAN SIDO ACORDADAS DE LA MEJOR MANERA Y LOS ERRORES SE HAN CORREGIDO EN LA MANERA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. 10.- SE INICIÓ EL AÑO CON UNA VISTA A VIRGENCITA DEL QUINCE, LA MISMA QUE NOS HA BENEFICADO EN NUESTRO TRABAJO DIARIO. 11.- LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA OFICINA DE GUAYAQUIL HAN MEJORADO NOTABLEMENTE. 12.- LA EMPRESA DE SEGUROS HA CUMPLIDO CON TODOS LOS SUESTROS OCURRIDOS CON NUESTROS CAMIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA CUMPLIDO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN. 13.- CERRAMOS EL AÑO CON LA OENA DE NAVIDAD EN DONDE LOS ACCIONISTAS DISFRUTARON DE LA MEJOR MANERA JUNTO A SUS FAMILIARES. 14.- EL AÑO 2013 SE CERRA LA CELE DE LA COMPAÑÍA, EL SR. MOISES GUALAVISI RECOMIENDA QUE HAGAN EL BUEN USO DE LOS UNIFORMES, QUE EXISTA UNA ATENCIÓN ADECUADA A TODOS LOS CLIENTES, QUE LAS UNIDADES SE ENCUENTREN EN BUENAS CONDICIONES, QUE LOS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS UNIDADES ESTÉN PUNTUOS CON LA PUBLICIDAD DE LA COMPAÑÍA, QUE TODAS LAS UNIDADES ESTÉN ASEGURADAS Y QUE EN TODAS LAS UNIDADES ESTÉN INSTALADOS LOS RADIOS RECEPTORES. 2.- QUE LA ACTITUD DE TODOS SOCIOS



RANSLOINSA
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL S.A.
Inscripción N° 07.012.000000

Y CONDUCTORES SEA MÁS LEAL A LA COMPAÑÍA Y QUE SE DEN CUENTA QUE EL DAÑO QUE CAUSAN NO ES A LA COMPAÑÍA, SI NO A LA MISMA PERSONA QUE LE COLABORA A LA COMPETENCIA, PARA FINALIZAR SU INFORME EL SR. MOISES GUALAVISI INDICA QUE ANTE TODO LO EXPUUESTO CONSIDERA QUE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA EN UN ESTADO MUY ACEPTABLE YA QUE LOS RESULTADOS ESTÁN A LA VISTA DE TODOS LOS ACCIONISTAS Y EL PRESTIGIO DE LA EMPRESA SIGUE CRECIENDO A PESAR DE LOS COMENTARIOS MAL INTENCIONADOS QUE VIENEN DE CIERTOS SOCIOS Y CONDUCTORES QUE TRANSMITEN A LA PARTE EXTERNA, EL SR. GONZALO ALVARADO PRESIDENTE DE LA CÍA. PONE EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL SR. PRESIDENTE EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE.- EL SR. ALEXANDER JARAMILLO DA A CONOCER SU INFORME A LA ASAMBLEA EL MISMO QUE DETALLA A CONTINUACIÓN EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, HE PERMITIDO PRESENTAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2013 EL MISMO QUE DETALLA A CONTINUACIÓN: 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS.- POR LA SITUACIÓN ECONOMICA DEL PAIS EN ESTE EJERCICIO FISCAL LA COMPAÑÍA HA TRATADO DENTRO DE LOS LIMITES POSIBLES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, TALES COMO MANTENER LAS ACTIVIDADES INHERENTES A SU OBJETO SOCIAL. 2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- SE HA CUMPLIDO LAS DISPOSICIONES Y NORMAS EMITIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LA LEY DE TRANSITO, LA LEY DE COMPAÑÍAS, LEY TROBUTARIA SR. MINISTERIO LABORAL Y LEYES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, CAMARA DE COMERCIO, FEDERACION DE TRANSPORTE PESADO, CUERPO DE BOMBEROS, MUNICIPIO ETC. 3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EN LO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL.- EN CUANTO A ESTE ASPECTO HEMOS CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES CON EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LA COMPAÑÍA, ESS, SR, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, COMISIÓN NACIONAL DE TRANSITO Y OTRAS. 4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.- EN ESTE EJERCICIO ECONOMICO SE HA OBTENIDO UN RESULTADO POSITIVO, LA COMPAÑÍA HA TRATADO DE CUBRIR SUS GASTOS ADMINISTRATIVOS CON LOS APORTE MENSUALES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y CON LAS COMISIONES PAGADAS POR SERVICIOS DE TRANSPORTE. POR LO QUE EN ESTE EJERCICIO ECONOMICO SE HA OBTENIDO UTILIDAD Y HECHOS LOGRADOS UNA ESTABILIDAD ECONOMICA. EN CONSECUENCIA LOS RESULTADOS DE INGRESOS Y GASTOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013 FUERON LOS SIGUIENTES: INGRESOS \$621.802,85 DOLARES Y GASTOS \$800.000,00 UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO 21.943,95; DISTRIBUCIÓN ENTRE EMPLEADOS 16% \$24.39; RESERVAS LEGALES \$ 8.753,00; UTILIDAD NETA \$ 14.115,95; ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA 2013 \$26.417,00 LA UTILIDAD NETA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DENTRO DE LA APROBACIÓN DE BALANCES. SEGÚN LA CUENTA BANCOS EXISTE UN SALDO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 UN VALOR DE \$ 36.310,81 CUENTAS POR COBRAR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS \$ 780.028,18; CUENTAS POR PAGAR POR LA ADQUISICIÓN DE LA BODEGA EN EL PARQUE DE CALIFORNIA Y PROVEEDORES \$ 31.443,38 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES FISCALES RETENCIONES EN LA FUENTE \$ 8123,75 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES CAYAMBE \$ 304.940,18; GUAYAQUIL \$ 304.922,50; CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES TRANSPORTISTAS \$ 877.385,96 EN LA CUENTA FUTURAS CAPITALIZACIONES SE ENCUENTRA UN VALOR DE \$ 43.236,55 EL SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS \$ 13.161,75; RESULTADOS AJUSTADOS AJUSTADO DE NPS \$ 4.198,13; PERMISO DE OPERACIÓN: SÍGUEMOS SIGUIENDO ESTE AÑO SE RENOVÓ EL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA CÍA PARA LOS PROXIMOS 10 AÑOS, POR LO TANTO TODOS LOS ACCIONISTAS DEBEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS EXCMERACIONES Y MATRICULACIONES DE LOS CAMIONES EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO. EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL S.A. TRANSLONSA RECOMIENDO: 1.- CUMPLIR A TIEMPO CON LAS APORTACIONES MENSUALES Y CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, YA QUE POR EL MOVIMIENTO SON LAS ÚNICAS FUENTES QUE FINANCIAN LOS GASTOS DE LA EMPRESA. 2.- CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DETERMINADAS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA YA QUE DE ESTO DEPENDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA PARTE OPERATIVA DE LA MISMA. 3.- QUE LOS ACCIONISTAS COORDINAMENTE CON LOS SEÑORES CHOFERES Y AYUDANTES MANTENGAN UNA BUENA PRÁCTICA DE RELACIONES HUMANAS Y QUE ATENCIÓN AL CLIENTE SEA LA MEJOR YA QUE DE ELLOS DEPENDEN EN UN 100% 4.- QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONDUCTORES Y AYUDANTES RESPETEN LAS NORMAS DE LAS DIFERENTES EMPRESAS Y LAS DE LA COMPAÑÍA, PUNTUALIDAD, PUNTUALIDAD, PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD, CONVIVENCIA, RELACIONES HUMANAS, ATENCIÓN AL CLIENTE, RESPETO ENTRE COMPAÑEROS Y DEL GACIONES SOCIALES Y PATRONALES. 5.- QUE LAS AJUSTES, DIAS O FALTAS QUE SE DEN EN CUALQUIER DEPENDENCIA EN LA QUE TRABAJA LA COMPAÑÍA, SE LAS DESPRECIEN DIRECTAMENTE CON LOS DIRIGENTES Y NO CREAR MALOS COMENTARIOS QUE SOLO HACEN DAÑO A LA COMPAÑÍA. 6.- QUE LOS SOCIOS APOYEN A LA COMPAÑÍA EN TODOS SUS ÁMBITOS CON EL ÚNICO OBJETO DE CREAR MANCOMUNAMENTE. 7.- QUE LOS OBSTACULOS QUE SE PRESENTEN SEAN ACORDADOS CON



HUMILDAD Y QUE SE SOLUCIONEN CON EL APOYO DE TODOS. 8.- SE DEMOSTRO QUE LOS COMENTARIOS DE LAS INTERFERENCIAS QUE FUERON GENERADOS POR CIERTOS SOCIOS QUE CONFUNDEN A LOS DEMAS NO TIENEN FUNDAMENTO YA QUE AQUELLOS SOCIOS QUE SE QUEJAN O VEN MAL LA OPERACION SON LOS QUE MAS FACTURAN Y MAS ANTICIPOS RECIBEN, LOGRANDO A LA CONCLUCION QUE: TODAS PERSONAS UTILIZAN ESA ESTRATEGIA PARA NO SER DETECTADOS. 9.- LA POLITICA DE ANTICIPO ES LA SIGUIENTE: LOS ANTICIPOS SE ENTREGAN A LOS SEÑOS ACCIONISTAS BAJO LOS SIGUIENTES PARAMETROS: 9.1.- EL 50% DE LO FACTURADO 50% PARA ACCEDER NO DEBE ADELANTAR ANTICIPOS ANTERIORES 9.3.- LOS ANTICIPOS SE VAN 1 VEZ AL MES 9.4.- EL QUE NO HAYA VENDIDO LA ACCION DONADA POR LA CIA. 10.- ACCIONES EN CUSTODIA SE ENCUNTARAN A NOMBRE DEL GERENTE, ACCIONES QUE DEBEN SER PASADAS A NOMBRE DE LA CIA UNA VEZ QUE LA JUNTA LO APRUEBE DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: CON LAS UTILIDADES DEL PERIODO SR. JUAN CARLOS GARCIA 13 ACCIONES; SR. LEONEL VARGAS 13 ACCIONES; SR. WILSON DIAZ 14 ACCIONES; SRA. MARIA PERUJON 14 ACCIONES; SRA. MARICANTA GUALAVSI 5 ACCIONES; SRA. DIANA BRIONES 2 ACCIONES; SR. EDMUNDO LISCANO 1 ACCION TOTAL 42 ACCIONES X 0.1310 DE CAPITAL, 11.- LA POLITICA DE VENTA DE ACCIONES ES LA SIGUIENTE: LOS ACCIONISTAS QUE FUERON BENEFICIARIOS DE ACCIONES DONADAS POR LA CIA, PODRAN VENDERLAS BAJO EL SIGUIENTE PARAMETRO: 11.1.- POSEER LA UNIDAD ACTIVA 11.2.- NO ADELANTAR A LA CIA 11.3.- TODOS LOS BENEFICIARIOS PODRAN VENDER 1 ACCION QUE SEA DE ORIGEN DE LA DONACION DE LA CIA, UNA VEZ QUE TODOS LOS BENEFICIARIOS VENDAN LA PRIMERA ACCION, LA JUNTA GENERAL RESOLVERA LA VENTA DE UNA SEGUNDA ACCION Y ASI SUCESIVAMENTE, RESERVANDO QUE TODOS LOS BENEFICIARIOS LO HAYAN REALIZADO. 11.4.- LOS FONDOS QUE LOS ACCIONISTAS RECIBAN POR LA VENTA DE LA ACCION DONADA POR LA CIA, SERAN INVERTIDOS UNICAMENTE EN EL SECTOR DE TRABAJO, POR TAL RAZON NO TENDRAN ACCESO A LOS ANTICIPOS. 12.- SUBLICITO A LA JUNTA GENERAL, QUE RECONSIDEREN EL PEDIDO DEL SR. EX. PRESIDENTE SR. MIGUEL GUALAVSI. 13.- LA DISPOSICION DE NUESTRO EN LOS MODELOS DE LOS VEHICULOS QUE FUERON ENABARAJADOS SON LOS DE AÑO 2000 HASTA DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y ASI SUCESIVAMENTE. 14.- LA RENOVACION DEL CONTRATO CON MG, DEPENDERA DE ENCONTRAR EL COSTO DE NO PARA TODOS LOS VEHICULOS, DE LO CONTRARIO NO PODRAMOS RENOVAR EL CONTRATO, LA FECHA MAXIMA ES 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARA TERMINAR EL INFORME EL SR. GERENTE AGRADECE LA CONFIANZA Y RESPALDO RECIBIDO POR UNOS, Y DE OTROS NO, YA QUE ESTE CASO ES BOCHOS ME TOCA SER EL PUNTO DE EQUILIBRIO ENTRE LO CORRECTO Y LO INCORRECTO, DANDO DE CONFORMIDAD LOS JUICIOS Y DE INFORMACIONES PARA OTROS, Y SIEMPRE, TRATANDO DE HACER BIEN LAS COSAS, EXISTEN ERRORES DE FORMA, QUE SON GANAS DEL OFICIO, PERO LOS ASSEGURO QUE LA HONESTIDAD ES LO QUE PRIMA EN ESTA ADMINISTRACION, Y ASÍ LO HE DEMOSTRADO DURANTE ESTOS AÑOS YA QUE CON ESTA VISION FUNDAMOS LA COMPAÑIA, TENER MUY EN CUENTA QUE SOLO SI TRABAJAMOS SIN JALAR LOS DEFECTOS DE LOS DEMAS, TENDREMOS ÉXITO EL SR. GONZALO ALVARADO PRESIDENTE DE LA CIA, PONE EN CONSIDERACION EL INFORME DEL SR. GERENTE EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. 15.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. COMISARIO. EL SR. JUAN CARLOS MENDEZ COMISARIO DE LA CIA, DA A CONOCER SU INFORME, EL MISMO QUE CONSTA DE LA SIGUIENTE: GENERAL RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS; LA ADMINISTRACION DE LA CIA, A REALIZADO LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON RESPONSABILIDAD, DE ACUERDO A PRINCIPIOS CONTABLES (PCGA) A LEYES APLICABLES A NUESTRA ACTIVIDAD, SE HA REALIZADO LA IMPLEMENTACION DE CONTROLES INTERIORS PARA LA VERIFICACION DE LOS RESULTADOS PRESENTADOS TALES COMO: REVISION DE DOCUMENTOS SOPORTE QUE GARANTICE EL PROCESO CONTABLE, EN REVISION DE REGISTROS CONTABLES, COMPARACION DE COMPROMISOS DE GASTOS VERSUS CHEQUE O TRANSFERENCIAS BANCARIAS Y VERIFICACION DE FIRMAS DE RESPONSABILIDAD, REVISION DE ACTAS DE ASAMBLEA Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, RESPONSABILIDAD COMO COMISARIO, GARANTIZANDO MI RESPONSABILIDAD AL EMPRESAR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LOS ARTICULOS 286, ADICIONALMENTE HE DADO CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 290, 170 Y 172 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PORQUE PARA ESTE PROPÓSITO HE OBTENIDO DE LOS ADMINISTRADORES Y PERSONAL QUE LABORA EN LA CIA, LA INFORMACION SUFICIENTE Y REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTOS SOPORTE. SOBRE EL CUMPLIMIENTO- LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS Y PRESENTADOS ESTAN RAZONABLEMENTE CONSIDERADOS EN TODOS LOS ASPECTOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES POR EL AÑO TERMINADO HA SIDO DON EXITO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SOBRE EL CONTROL INTERNO- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA REVISION EFECTUADA CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACION DE LA CIA, A DETERMINADO ADECUADOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO, LO CUAL CONTRIBUYE A DESTINAR INFORMACION CONTABLE Y EN ESTO PROPORCIONA EL BUEN MANEJO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE SUS RECURSOS, SOBRE CUMPLIMIENTO DE LEY LABORAL- EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA PRIMERA DISPOSICION GENERAL DE LA LEY 2006-08 REFORMATIVA AL CODIGO DE TRABAJO, INFORMO QUE DURANTE



EL PERIODO 2013 LA CIA NO MANTIENE TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO EL SISTEMA DE INTERMEDIACION LABORAL. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CIA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA CIA, DE TRANSPORTE PESADO TRANSLONSA HE DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART 275 DE LA LEY DE CIA. CONCLUSION: CON BASE EN RESULTADOS DE LA REVISION EFECTUADA CONSIDERO QUE TODO EL TRABAJO REALIZADO POR LA ADMINISTRACION DE LA CIA, ES EFICIENTE YA QUE HA OBTENIDO FAVORABLES RESULTADOS Y LOS RESULTADOS ESTAN A LA VISTA DE TODOS LOS SOCIOS Y DEMAS ACCIONISTAS, PARA FINALIZAR SU INFORME EL SR. COMISARIO RECOMIENDA QUE SE IMPLEMENTE POR EL BIENESTAR Y CRECIMIENTO DE LA CIA, CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS. 10. PIDE LA PALABRA EL SR. ANTONIO GUAYTA E INDICA QUE EL NO APRUEBA EL INFORME DEL SR. COMISARIO YA QUE FALTA RECOMENDACIONES DE TODO LO QUE HA REVISADO Y NO LE SATISFACE EL INFORME, EL SR. PRESIDENTE PONE EN CONSIDERACION EL INFORME DEL SR. COMISARIO Y LA ASAMBLEA LO APRUEBA A EXCEPCION DEL SR. GUAYTA. 6.- LECTURA DEL INFORME DEL AUDITOR INTERNO. SE PROCEDA A DAR LECTURA DEL INFORME DEL AUDITOR EL MISMO QUE INDICA LO SIGUIENTE: REVISIONES GENERALES: EN BASE A CRONOGRAMA ESTABLECIDO CON EL AREA CONTABLE-ADMINISTRATIVA, SE EFECTUARON VISITAS MENSUALES DONDE SE ENTREGARON LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES. LOS TEMAS QUE EN SU MOMENTO FUERON ENVIADOS POR EMAIL, TANTO A LA CONTADORA COMO AL GERENTE DE LA CIA, PARA ESTO INFORME DE LAS VISITAS MENSUALES EFECTUANDAS LAS MISMAS QUE ABRACARON LOS SIGUIENTES ASPECTOS: REVISION TRIMESTRAL DE IMPUESTOS (SE EFECTUARON DOS REVISIONES AL AÑO); REVISION DE CARTERA CUENTAS POR COBRAR; REVISION DE CONCLUSIONES BANCARIAS; DESARROLLO Y ASESORIA EN ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL REVISION Y COMUNICACION DE RESULTADOS AL COMISARIO DE LA CIA; REVISION GENERAL DE ESTADOS FINANCIEROS, MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO, CURSO DEACTIVO A LA CONTADORA, ASESORIA EN LA EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS AL ORGANISMO DE CONTROL, REVISION Y MEJORAMIENTO DEL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL, VALIDACION DE LOS MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, PRUEBAS DE CONTROL INTERNO, SEGURIDADES, CAJA, CIFRA. 17.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2013.- EL SR. GERENTE Y LA CIA, CONTADORA HUBIERAN CANTAS DAN A CONOCER A LA JUNTA GENERAL, EL BALANCE EL MISMO QUE DETALLO A CONTINUACION: CAJA \$ 28222; BANCOS \$ 363031; CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS \$ 23020; CUENTAS POR COBRAR SOCIOS \$ 1699810; OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR \$ 341904; PAGOS POR ANTICIPO \$ 30394; ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES \$ 1254810; PROVISIONES PLANTA Y EQUIPO \$ 19770; CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR \$ 47136; CUENTAS EMPLEADOS \$ 184145; OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES \$ 73142; CUENTAS POR PAGAR \$ 93920; OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES \$ 160400; CAPITAL \$ 1849400; CAPITAL SOCIAL \$ 182000; APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS \$ 182133; RESERVAS \$ 97703; OTROS RESULTADOS INTEGRALES \$ 1218170; RESULTADOS ACUMULADOS APLICACION IFF \$ -412613; RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO \$ 1331466; UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR \$ 1411510; CANTER RECALCAR QUE LA UTILIDAD NETA ES LA DIFERENCIA ENTRE EL RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO Y EL RESULTADOS ACUMULADOS APLICACION IFF: INGRESOS \$ 361660; COSTOS \$ 340560; GASTOS \$ 370560; 6.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES: EL SR. GERENTE INDICA A LA ASAMBLEA QUE EL VALOR DE UTILIDAD ES DE \$ 1411510 POR LO TANTO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBE RESOLVER DE QUE MANERA SE VA A DISTRIBUIR ESTA UTILIDAD, PIDE LA PALABRA EL SR. ANTONIO GUAYTA PRESENTA COMO SE HACE PARA QUE LAS ACCIONES QUE ESTAN EN CUSTODIA CON EL SR. GERENTE PASEN A NOMBRE DE LA CIA, EL SR. GERENTE ACLARA QUE SI DEBEN SE PUEDE TRANSFERIR AL PRESIDENTE SR. GONZALO ALVARADO QUE ACTUA COMO CESIONARIO Y EN REPRESENTACION DE LA CIA, TRANSLONSA PARA QUE LAS ACCIONES PASEN A NOMBRE DE LA CIA, EL SR. WILSON DIAZ Lanza a NOCION QUE SE COMPRE LAS 42 ACCIONES POR UN VALOR DE \$ 310.00 AL SR. ALEXANDER JARAMILLO GERENTE DE LA CIA, Y EL SALDO DE LA UTILIDAD PASE A LA CUENTA FUTURAS CAPITALIZACIONES, APOYA LA MOCION EL SR. JINOS CADENA, SE TRAMITE A VOTACION Y LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LO APRUEBA POR UNANIMIDAD. 7.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.- EL SR. GERENTE DA A CONOCER EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014 EL MISMO QUE DETALLO A CONTINUACION: TRABAJO DE ADMINISTRACION \$ 100.000.00; COMISIONES TRANSPORTISTAS PARTICULARES \$ 40.000.00; OTRAS RENTAS SOCIOS EN UNIDAD \$ 10.000.00; INTERESES GANANCIAS ANTICIPOS \$ 10.000.00; TRANSFERENCIAS DE ACCION \$ 30.000.00; INGRESOS MENSUALES ARCA \$ 36.000.00; GASTOS SUELDOS \$ 145.701.60; PROVISIONES \$ 27.348.32; REPRESENTACION \$ 28.260.00; GASTOS OPERACIONALES \$ 33.330.34; HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS \$ 10.173.30; PROVISIONES Y PUBLICIDAD \$ 198.88; SUMINISTROS Y MATERIALES \$ 15.281.53; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES \$ 685.00; GASTOS DE VIAJE \$ 16.525.12; SERVICIOS BASICOS \$ 1.447.96; APOYISTOS \$ 4.000.00;

GASTOS FINANCIEROS 1.495,39; GASTOS AGRAJOS Y ATENCIONES 13.781,38; GASTOS DE GESTIÓN 2.899,06; ARRIENDO CASA CAYAMBE 4.000,00; TOTAL GASTOS 316.981,35; LUEGO DE LAS REVISIONES Y CORRECCIONES RESPECTIVAS LA CUOTA ADMINISTRATIVA DESDE EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO QUEJA EN \$ 150,20 MENSUALES. EL SR. PRESIDENTE PONE EN CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014 EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. 18.- CLAUSURA.- SIN MAS QUE TRATAR SEENDO LAS DIESETE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL 12 DE ABRIL DEL 2014 EL SR. PRESIDENTE AGRADECE A LOS PRESENTES POR LA ASISTENCIA Y SE DA POR TERMINADA LA REUNION.



SR. GONZALO ALVARADO
PRESIDENTE



SR. ALEXANDER CARRILLO
GERENTE GENERAL

